

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1^o/₂ céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta la una de la mañana.

Seccion de Noticias.

De una correspondencia particular referente á la entrada de S. M. el Rey Amadeo I en Cartagena que publica el «Imparcial,» extractamos lo siguiente:

Cartagena 30 Diciembre de 1870.

Mi apreciable amigo: Cuando esta mañana á las diez cogia la pluma para participarle la llegada del tren expreso que conducia las comisiones de que hablaba á Vd. en mi anterior, el cañon del castillo de Galeras me apartó de mi propósito. Era la señal que el vigia del castillo daba de que las escuadras que acompañan á S. M. estaban á la vista.

No puedo, pues, detenerme á describir la acogida de la comision de Madrid, que esta madrugada á las tres y media ha echado pié á tierra, despues de haberse detenido en Albacete para almorzar y en Murcia para comer.

Apesar de la hora tan avanzada, los comisionados de esta localidad, presididos por el Sr. Rolandi, recibieron á los señores presidente del Consejo de ministros y demas personas de la comision receptora del monarca, siendo acogidos en las principales casas de esta poblacion cual correspondia á sus altas dignidades y cual acostumbra los cartageneros.

A las once y media y al verse los mástiles engalanados de la régia comitiva marítima, los castillos saludaron con las salvas de ordenanza, los fuertes y baterías de la plaza y arsenal atronaban con los estampidos de sus cien bocas de fuego, y espesas nubes de humo interceptaban la vista de cien mil espectadores que cubrian los muelles, murallas, castillos y, en una palabra, cuantos edificios dan vista á este puerto.

La goleta de guerra «Ligera,» una lancha vaporea y algunas falúas del arsenal saludaron á la entrada del puerto al nuevo rey de España D. Amadeo I con los vivas de ordenanza y un millon que dieron las personas que iban abordo de estos botes.

Las marinerías en las vergas contestaron á esta inmensa aclamacion, como igualmente todos los buques nacionales y extranjeros anclados en este puerto, que lucian multitud de banderas en los top s, vergas y arboladuras.

El aspecto del puerto, de sus muelles, sus murallas, sus edificios públicos y particulares era magnífico y difícil de describir dentro de los estrechos límites de una carta.

Parece imposible que Cartagena la Republicana se hubiese trasformado repentinamente en otra Cartagena eminentemente monárquica; pero esto tiene una explicacion, y á mi modo de ver no es otra cosa que el ardiente deseo de todos los pueblos de que el país se constituya definitivamente y se inaugure bajo la dinastía de Saboya como era de prosperidad y de grandeza para España.

Largos comentarios podrian hacerse sobre algunos

episodios que he presenciado durante todo el dia; pero es preciso sacrificar su narracion, que sin dejar de ser en extremo curiosa habré de aplazar para otro dia, porque de lo contrario, la premura del tiempo me privaria de dar algunos ligeros detalles de la llegada del rey.

S. M. recibió á bordo al presidente del Consejo de ministros señor Topete, en union de los altos dignatarios de la nacion que con él han venido. Profunda fué la tristeza de Su Magestad al tener noticia del asesinato frustrado en la persona del bravo general Prim y de sus valientes ayudantes señores Nardin y Moya; pero la serenidad y entereza con que recibió tan dolorosa nueva corrió parejas con su sentimiento.

En medio de un cañoneo constante por parte de la plaza, fortificaciones, escuadras y demás buques de guerra, se embarcó en la falúa real S. M., el Rey acompañado del señor Topete, ministro de Fomento, algunos diputados y generales y los señores Beranger ministro de Marina, y Valcarcel que iban al timon de la falúa. El resto de la comitiva salió á tierra en otros botes.

Un bonito y elegante kiosko vestido con los colores nacionales é italianos, lujosamente alfombrado y cuajado de generales, brigadieres y mil jefes del orden civil, tal era la perspectiva que ante S. M. se ofreció al poner el pié en tierra.

El pueblo esperaba ansioso ver al nuevo rey, y al presentarse de capitan general luciendo el Toison de oro y la gran cruz de Carlos III, con su elegante figura, su aspecto sereno, su mirada penetrante y escudriñadora, saludando, con sombrero siempre en mano, al inmenso gentío que le rodeaba, éste rompió en una asplision de arrebatador entusiasmo.

Las tropas formaban á derecha é izquierda, presentando las armas, al paso que todas las bandas lanzaban acordes los sonidos de la nueva marcha real.

Del desembarcadero á la Puerta del Arenal se habia formado una calle de banderas de todas nuestras provincias, y en cada mástil un grupo de las mismas con el escudo de nuestros antiguos reinos, pueblos y ciudades.

Con frente altiva y con el aire de nuestros bravos marinos, Amadeo I parecia haber nacido y educádose entre nosotros, y con una galantería y amabilidad poco comunes acoció á varias mujeres que le presentaban al parecer memoriales.

Descansó un momento en la comandancia general de este arsenal, viendo despues el desfile de las tropas que á su paso gritaban ¡Viva el rey Amadeo I de España! y admirando la gallardia y apostura de nuestro ejército.

Concluido el desfile visitó el dique flotante y algunas otras dependencias de este arsenal, pero sin detenerse en ellas por la premura del tiempo.

Comprendo, señor director, que esta reseña es muy imperfecta, pero no me es posible entrar en minuciosos detalles si ha de llegar á sus manos con la oportunidad que las circunstancias que esta recep-

cion, y la ansiedad de noticias de sus suscritores, exigen.

Cuando creíamos que S. M. regresaba abordo, nos sorprendió ver que por empeño suyo se presentaba en la ciudad á pié, sin escolla y sin tropa que cubriese la carrera, dando así una muestra de su afecto al noble pueblo que le ha confiado sus destinos. Aclamado por éste, atravesó las calles de la poblacion, dirigiéndose á visitar á los enfermos del Hospital de Caridad y á nuestra excelsa patrona, postrándose ante su trono.

Al cruzar por las salas fué victoreado amorosamente por los ciento y tantos desvalidos que alberga la perla del pueblo cartagenero, fundado por un pobre soldado de marina.

S. M. ha dejado de limosna la cantidad de 12.090 rs. para este establecimiento piadoso.

Visitado el hospital dirigióse hácia la capitanía general, cuyas avenidas estaban cubiertas de una inmensa concurrencia.

Mas tarde volvió al arsenal y embarcándose en la régia falúa remolcada por una lancha vaporea, hizo rumbo hácia el puente donde se hallan ancladas las escuadras.

Imposible seria describir el inmenso entusiasmo que se pintaba en todos los rostros al recorrer S. M. las calles que conducen desde el arsenal hasta el Hospital de Caridad, y desde éste á la capitanía general del departamento.

A su paso por algunas calles, la ovacion fué tan grande que quedó S. M. completamente rodeada de multitud de palomas, dulces y flores arrojados desde los balcones. Algunas de estas últimas fueron cojidas por S. M. y llevadas abordo como recuerdo del entusiasmo del pueblo cartagenero.

La multitud se precipitaba á su paso, cojiendo y ofreciéndole cariñosamente cuantos obsequios caían á la vía pública.

Altamente satisfechos de la manera digna al par que afectuosa con que S. M. se habia presentado en esta poblacion, la Tertulia progresista resolvió improvisar una serenata, llevando al efecto la música del regimiento del Infante y la charanga del batallon de cazadores de Madrid en dos grandes lanchas, al costado de la fragata NUMANCIA, donde se hallaba S. M.; iluminadas por luces de bengala y remolcadas por un bote de vapor las lanchas, presentaban una perspectiva magnífica en medio de la tersa superficie de las aguas de este puerto.

Al atracar al costado del buque régio, dispuso S. M. se permitiese la entrada á cuantos desearan; y en efecto, lo verificaron todos los concurrentes sin excepcion, acompañados de las citadas bandas, que saludaron á S. M. con la nueva marcha real y con atronadores vítores al rey de España, á la reina María Victoria, á Italia, al rey Víctor Manuel, al Regente, al general Prim y al brigadier Topete.

S. M., colocado bajo la toldilla con un abrigo corto, gorra de capitan general de marina y fumando un

cigarro, recibió con la mayor afabilidad y sin ningún aparato á los que le obsequiaban, departiendo con varios de ellos amistosa y amablemente, no permitiendo estuviesen descubiertos.

El director de las obras del puerto solemnizó la llegada de Su Magestad colocando un precioso arco que, iluminado profusamente, flotaba á merced de las olas en medio de la bahía.

A las siete menos cuarto de la mañana el cañon de galeras anunció la salida de S. M. del buque régio, desembarcando en el mismo apadero en que lo hizo el día anterior, deteniéndose breves momentos en la comandancia general del arsenal, partiendo despues en carretela descubierta y dirigiéndose á la estacion del ferro-carril en medio de las aclamaciones de todo el pueblo que llenaba las calles y que en número de miles de personas le acompañó hasta el andén, que invadió la multitud apesar de los esfuerzos de la tropa por tener despejado aquel sitio.

En el momento de entrar S. M. en el coche régio, una multitud de pobres se acercó al carruaje implorando limosna, las que á su nombre distribuyó el presidente del Consejo de ministros, Sr. Topete, con la mayor esplendidez, poniéndose breves momentos despues en marcha el tren real en medio de los acordes de una banda militar y de las aclamaciones de un pueblo en el que S. M. ha dejado, en los cortos momentos de su permanencia en él, los más gratos recuerdos.

No puedo en manera alguna dejar de consignar ántes de concluir un acto de filantropico desprendimiento llevado á cabo por el tribunal de comercio de esta ciudad que ha acordado distribuir á los pobres la cantidad de 30.000 rs. y comprar la biblioteca de D. Modesto Lafuente.

No seríamos justos sino tribulásemos al terminar esta reseña nuestros más sinceros plácemes al dignísimo comisario régio de esta ciudad y gobernador de Zaragoza D. Sebastian Rolandi, y á su ilustrado secretario señor D. Emilio Nieto, que con infatigable celo han abordado y vencido en el primer momento de su llegada cuantos obstáculos presentaron algunos insensatos al recibimiento de S. M.

Las graves disidencias ocurridas entre el Sr. Rolandi y el municipio republicano de esta ciudad, no han terminado por culpa de este último de un modo poco agradable para los federales de esta ciudad.

Si como hijo de Cartaga el Sr. Rolandi, procuró conciliar sus afecciones con la actitud hostil de los individuos del citado municipio, no podia en manera alguna sacrificar los altos principios de justicia ante las exigencias indebidas de los señores concejales.

Estas disidencias han terminado con la suspension del Ayuntamiento por auto del juez de primera instancia, á consecuencia de la causa incoada por el tribunal competente.

Pudiera interpretarse como adulación, lisonja é injustificados aplausos, cuanto decimos del Sr. Rolandi; por esto quisiéramos romper nuestra carta de naturaleza en esta poblacion, para aparecer tan verdaderamente sinceros como exigen los relevantes méritos del comisario régio.

Creo no haber omitido detalle alguno. De todas maneras el tiempo urge, y hasta otra vez se despide de usted su afectísimo.—G. U.

No es fácil poner de acuerdo el entusiasmo de los Cartageneros por el Rey Amadeo, con el republicanismo de su municipio y el sufragio universal.

Seccion Local.

Por delicadeza, mas que por otro motivo, habíamos guardado silencio en la cuestion de coches fúnebres cuyo servicio debe empezar el miércoles pró-

ximo, y que es, en estos días el tema obligado de todas las conversaciones, por ser una cuestion que interesa á todos estos habitantes. Creíamos nosotros que nuestro Ilustre Ayuntamiento deseaba tan solo sustituir la conduccion de cadáveres en los mencionados coches á la conduccion á mano, como hasta el presente se ha hecho, sin que se ejerciera ninguna influencia en las familias católicas á fin de impedir que la Iglesia despidiera para el otro mundo á sus queridos hijos. Y nos confirmaba en nuestro modo de pensar el art.º 33 del pliego de condiciones bajo las cuales el Ayuntamiento contrató dicho servicio; y que dice así: «Cuando la familia del difunto pueda y quiera celebrar en alguna Iglesia las honras fúnebres de cuerpo presente, el coche se detendrá á la puerta del templo, los criados bajarán y colocarán el cadáver en el sitio que se hubiese designado dentro del mismo templo, y el coche permanecerá á la puerta hasta terminado el funeral para recibir de nuevo el cadáver y conducirlo al cementerio.» Pero no hemos podido menos de alarmarnos al saber positivamente, despues de tomar los debidos informes, que en la reunion celebrada el domingo próximo pasado, en las casas consistoriales de esta ciudad, la comision que entiende en este asunto y que cuenta en su seno un alcalde de nuestro municipio, se prohibió terminantemente á los amortajadores, que ejercieran la menor influencia ni aun indicasen á los particulares, que tengan la triste necesidad de utilizar sus servicios, que pueden llamar á la comunidad eclesiástica para acompañar los restos del finado. ¿Que objeto tiene semejante disposicion? ¿Evitar gastos á los particulares, ó defender la omnimoda libertad que, segun se cuenta, gozamos en estos tiempos? A nuestro entender ni una, ni otra cosa. Y si con ello se ha propuesto, lo que no podemos creer en manera alguna, atentar directa ó indirectamente contra los sagrados derechos de la Iglesia y contra la piedad de los fieles, es nuestro deber, y lo cumplimos con gusto, advertir á todos los católicos de esta ciudad que aquellos derechos quedan intactos, pues no es de la competencia de la autoridad civil legislar en los asuntos eclesiásticos y alterar lo prescrito por los sagrados cánones; y que quedan en entera libertad de llamar á la comunidad de presbíteros de esta Parroquia para acompañar á los que han muerto en el seno de nuestra madre la Iglesia, como se acostumbra en todas las poblaciones donde está establecido el servicio de coches fúnebres.

Y nada decimos hoy de los derechos que sobre los cementerios eclesiásticos y por consiguiente sobre el defesta ciudad, tiene la Iglesia, á cuya jurisdiccion pertenecen; pues, no hay ley alguna que los secularice.

Reservamos para otro día hacer sobre el particular algunas advertencias que creemos absolutamente necesarias en las presentes circunstancias, para que los fieles sepan á que atenerse: que no por haber libertad de cultos estamos dispensados de acatar y cumplir la doctrina católica todos los que no miramos como principio desgastado é inútil la antigua y verdadera fé de nuestros abuelos.

Ayer mañana fondeó en este puerto la fragata española de guerra «MENDEZ NUÑEZ» procedente de Spezzia en cinco días de navegacion, su comandante el capitán de Navio de primera clase D. Luis Bula. Segun se nos ha dicho debe hacer provisiones de carbon y de viveres.

En la noche del domingo y madrugada del lunes descendió una abundante lluvia, acompañada de algunos truenos, que se dejaron sentir á cortos intervalos.

El día de ayer, continuó nublado y algo pesado, á causa de lo muy cargada que está la atmósfera.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Gonzalo de Amarante conf.

CULTOS.

CORTE DE MARIA hoy se hace la visita á la Virgen de la Soledad.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Día 9.

De Spezzia en 5 días fragata de guerra Mendez Nuñez de 8 cañones al mando del capitán de Navio de 1.ª clase D. Luis Bula.

De Palma en 5 días pailebot Caballo de 38 ton., p Francisco Sitjes con 5 trips., vino y otros efectos.

Observaciones meteorológicas.

Días.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kil.
		Máx.	Min.					
7	763'5	10'5	7'	75		4	N recio	16'
8	760'5	10'8	8'5	91	2'	3	• flojo	3'

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 7 h. 21 ms.—Pónese á las 4 h. 55 m.
LUNA.—Sale á las 8 h. 46 m. de la m.—Pónese á las 9 h. 56 m. de la n.

SORTEO 2.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.
80	15	1787	10	3222	225
100	3	1893	8	3323	5
119	8	1895	3	3327	5
134	8	1908	15	3444	5
234	3			3481	8
396	5	2161	3	3618	10
411	15	2180	10	3821	3
417	25	2191	3	3927	10
615	3	2323	8		
685	50	2408	5	4004	5
723	5	2439	3	4076	8
		2458	3	4400	3
1083	3	2488	10	4491	10
1176	10	2531	3		
1229	8	2536	10		
1296	5	2587	5		
1545	8	2601	5		
1612	3	2641	3		
1722	8	2846	5		
1728	5	2898	3		
1748	8				

En esta rifa se han distribuido 4600 cédu-
las.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa de D. Juan Hernandez, calle de Adover número 12, de 10 á 12 de la mañana del miércoles y jueves próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.

Mahon 9 de Enero de 1870.—El secretario de la Comision de Beneficencia del Ayuntamiento,—Benito Mercadal y Seguí.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

AÑO II.

Esta reciente publicacion pertenece á la empresa de *La Moda Elegante Ilustrada*, y por tanto, las personas que adquieran una y otra obtendrán un 25 por 100 de rebaja en el precio de la primera.

La *ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA* es un periódico que en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, hasta el extremo de haberse reimpresso por dos veces los números publicados.

En ella aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística, y de aquí la fabulosa suscripcion con que cuenta.

Se publica los dias 5, 8 y 15 de cada mes, y si el público le sigue dispensando el favor que hasta aquí, pronto será semanal.

A quien desee conocerla á fondo se le remite un número gratis.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID.	EN PROVINCIAS.	EXTRANGERO.
1 año. pesetas 30	1 año. pesetas 35	1 año. francos 40
6 meses. 16	6 meses. 18	6 meses. 22
3 meses. 9	3 meses. 10	3 meses. 12

En Portugal rigen los mismos precios que en provincias, con el aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo.

REGALO:

Los que se suscriban por un año recibirán de regalo el gran *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado para 1874*, que consta de un grueso volumen en 4.º mayor con mas de 200 páginas.

Se suscribe en esta imprenta.

Don Gerónimo Escudero y Roca,

Alcalde 1.º popular de la ciudad y distrito municipal de Mahon.

Hago saber: que desde el dia once del actual la condicion de cadáveres al cementerio público de esta ciudad se verificará por medio de un servicio de coches fúnebres, cuya Administracion tiene establecidas sus oficinas en la calle de Anuncivay números 25 y 27.

Los derechos de los coches estarán arreglados á la tarifa siguiente:

- 1.ª clase 28 Escudos.
- 2.ª id. 12 »
- 3.ª id. 4 »
- 4.ª id. para los pobres de solemnidad, gratis

Las demás disposiciones concernientes al servicio de los coches fúnebres, se hallan prescritas en el pliego de condiciones bajo las cuales el Ayuntamiento contrató el espresado servicio, cuyo documento obra en la Secretaría de la Corporacion Municipal y en las oficinas de dicha Administracion.

Desde la fecha antes citada quedará prohibida en esta ciudad la conduccion á mano de cadáveres al Cementerio público, incurriendo cada uno de los contraventores en la multa de 6 escudos, sin perjuicio de satisfacer al contratista del servicio indicado el derecho correspondiente al coche de 3.ª clase. Mahon 7 de Enero de 1871.—Gerónimo Escudero. 2



Ayuntamiento de Mercadal.

Formado el repartimiento para cubrir los gastos del presupuesto municipal y provincial de este año, este Ayuntamiento ántes de concederle su aprobacion, ha acordado dar un plazo de seis dias á los contribuyentes para que puedan hacer sobre el mismo las observaciones y reparos que tengan por conveniente á cuyo efecto el mismo se hallará de manifiesto en esta Secretaría desde el dia siete al trece de este mes ambos inclusive

Mercadal 4 Enero de 1871.—El Alcalde, —Rafael Carretero —P. A. D. A. —Jaime Morera Srío.

D. Celestino Sagarminaga y Arriaga Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Por el presente se convoca á los acreedores de D. Roque Cardona y Pons reconocidos de segunda, tercera y cuarta clase á junta general que tendrá lugar el dia diez y nueve del corriente á las once de la mañana en la audiencia de este juzgado al efecto de someter á su aprobacion el proyectado arreglo del p'eito pendiente entre los Síndicos y el acreedor D. Cristobal Cardona y Pons y resolver sobre la conveniencia de nombrar un nuevo síndico en lugar del ausente D. Juan Orfila y Pons; pues así lo he mandado con providencia de esta fecha dada á instancia de los síndicos de la quiebra del referido D. Roque Cardona y de D.ª Margarita Pons y Sintés heredera universal de D. Cristobal Cardona y Pons. Dado en Mahon á dos de enero de mil ochocientos setenta y uno.—Celestino Sagarminaga.—Juan Alles, Esno.



Arboles.

En la calle de Alayor número 49 informarán donde existen naranjos sin enjendrar de grano á 16 reales vellon uno; engendrados de pequeños y grandes; y varios otros arboles frutales.

GRATIFICACION.—Se dará al que presente en esta redaccion una sortija de oro que se perdió el viernes entre la Galle de Gracia, Travesía y Cos

Loteria Nacional.

Admon. pral. núm. 1462 en Mahon.

De los billetes espendidos en esta Administracion, en el sorteo de 31 Diciembre último, han salido premiados los siguientes:

- Número 3181 con 300 pesetas.
- Número 6801 con 300
- Número 20.502 con 300

Mahon 6 Enero 1871.—Juan Rodriguez.

AGENDA DE LA LAVANDERA Y DE LA PLANCHADORA,

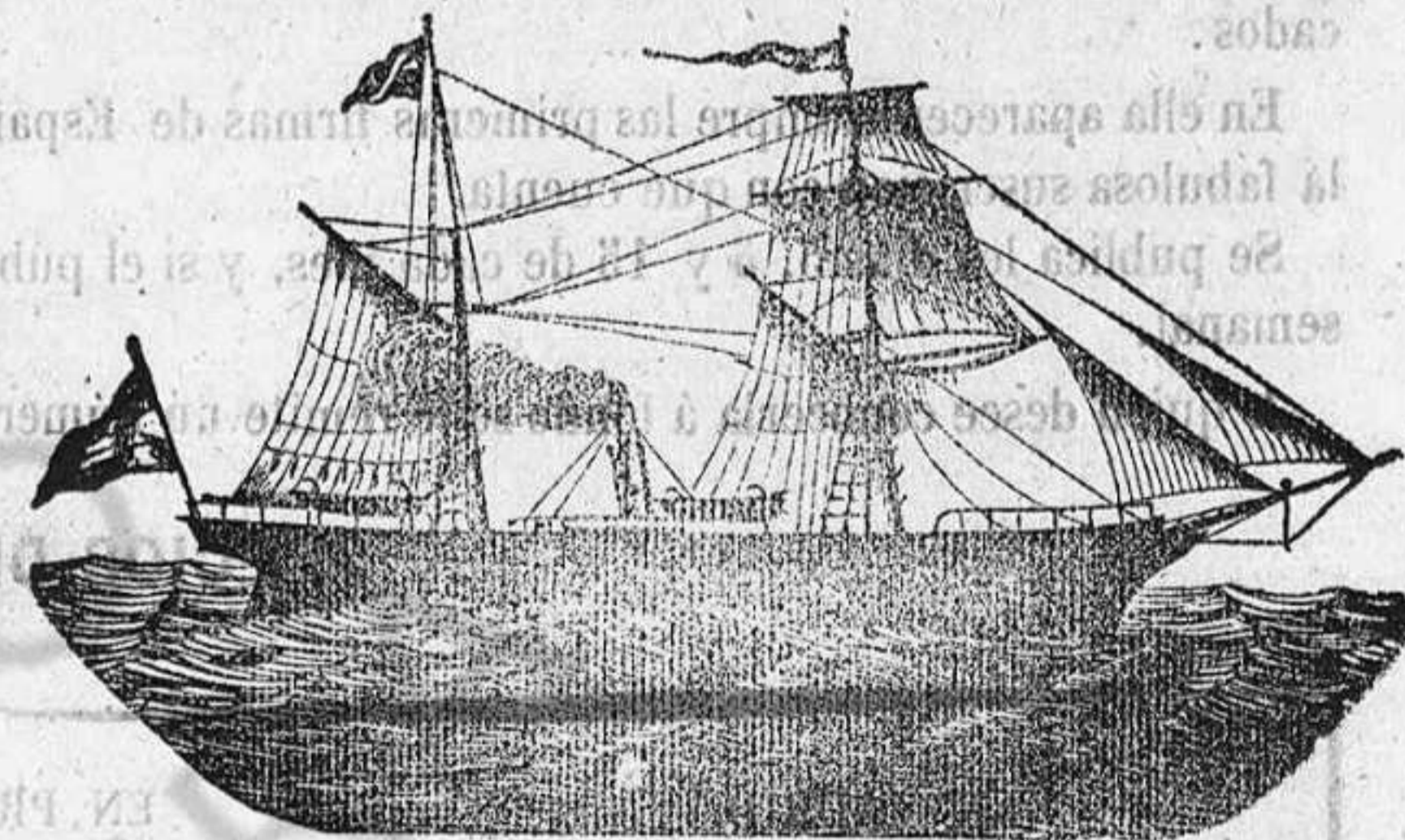
para el año 1871,

O sea cuenta de la ropa que semanalmente se

las entrega. Un tomito prolongado. Precio: 50 céntimos de peseta en Madrid y 75 cent. de peseta en provincias, franco de porte.

Se halla de venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Toplete núm. 8, Madrid.—En la misma librería hay un surtido de Almanaque, Calendarios y Agendas para 1871, así como toda clase de obras nacionales y extranjeras, y admite suscripciones á todos los periódicos.

Se admiten pedidos en esta Imprenta.



Para el Rio de la Plata.

Saldrá de Barcelona el 16 de Enero el magnífico vapor BOURGOGNE.

Para mas informes en en esta ciudad dirigirse en el almacen del Andsn de Levante n.º 4.

Mahon:-Imp. de M. Parpal,-Bastion, 39.

